

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **9 de octubre de 2002**, entre las 9:30 y las 13:40 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Fco. Javier de Jorge García-Reyes,
Director
Manuela Moreno Mancebo,
Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de
Servicios Técnicos y Recursos
Humanos
Manuel Sánchez Mariana, Director de la
Biblioteca Histórica "Marques de
Valdecilla"
Eugenio Tardón González, Director de
Tecnologías de la Información y
Sistemas Bibliotecarios
Ricardo Acebes Jiménez, Jefe de la
Unidad Gestión Colecciones
Antonio Calderón Rehecho, Jefe de la
Unidad de Evaluación, Estudios y
Sistemas de Calidad
Juan Francisco Ramos Sánchez, Jefe de
Préstamo Interbibliotecario
Marina Arana Montes, Jefe de la Unidad
de Proceso y Normalización
Victor Antón Valero, Administrador
Ángeles Vián Herrero, Directora de la
Biblioteca de la F. de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana, Directora de la
Biblioteca de la F. de Ciencias
Biológicas
Carmen Hernández Zapata, Directora de
la Biblioteca de la F. de Ciencias
Físicas
Javier Gimeno Perelló, Director de la
Biblioteca de la F. de Ciencias
Geológicas
M^a Luisa García-Ochoa Roldán, Directora
de la Biblioteca de la F. de Ciencias
Información
Adela Tercero Jiménez, Directora de la
Biblioteca de la F. de Ciencias
Químicas
M^a Avelina Fernández Cruz, Directora de
la Biblioteca de la F. de Ciencias
Políticas y Sociología
Hortensia Esteve Rey, Directora de la
Biblioteca de la F. de Derecho
Ana Liter Mayayo, Directora de la
Biblioteca de la F. de Educación
Alfonso García Gómez, Subdirector de la
Biblioteca de la F. de Farmacia

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores de Bibliotecas del día 17 de junio de 2002:

La Vicedirectora dice que el informe sobre catalogación retrospectiva al que se alude en el apartado k) del informe de la dirección –**punto 3 del orden del día**– lo realizará el Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas de la Bibliotecarios, y no la Unidad de Proceso Técnico, según figura en el acta por error.

Con la citada corrección la **Junta aprueba el acta por unanimidad.**

2. Informe de los Centros:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** informa de que están prácticamente concluidas las obras de reforma de la Biblioteca, pero que habrá un pequeño retraso por el tema del mobiliario hasta diciembre de 2002 o enero de 2003.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Informática** informa de que han concluido las obras en su Facultad, pero que todavía no ha podido ver la zona destinada a la biblioteca.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología** informa de que el presupuesto de la biblioteca se ha incrementado en un 5 %, gracias a los ingresos provenientes de los títulos propios.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** informa de que se han sustituido los ventanales en mal estado por otros nuevos de carpintería metálica, de tal forma que se ha resuelto una deficiencia que incluso se había

Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la F. de Filología
Manuel Oliva Hernández, Director de la Biblioteca de la F. de Filosofía
Isabel Carreira Delgado, Directora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia
Ana M^a Sánchez Melero, Directora de la Biblioteca de la F. de Informática
Juan Antonio Méndez Aparicio, Director de la Biblioteca de la F. de Medicina
Rosa M^a Rodríguez Durántez, Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología
Juan Carlos Domínguez Martínez, Director de la Biblioteca de la F. de Psicología
Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria
Carmen Antón Luaces, Directora de la Biblioteca de la E. U. de Estadística
Miguel Angel Martínez Santos, Director de la Biblioteca de la E. U. de Estudios Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de E. U. de Óptica
M^a Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E. U. de Trabajo Social
Carmen Horta García, Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales
Benito Juez Ortega, Director de la Biblioteca del I. de Criminología
Elvira Lázaro Godino, Directora de la Biblioteca del I. "Ramón Castroviejo"
M^a Ángeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca Europea
Fco. Javier Gómez López, Director del Centro de Documentación del DAP
Fco. Javier Fernández Iglesias, Secretario

Excusan su asistencia:

Emilio Fernández González, Director de la Biblioteca de la F. de Ciencias Matemáticas
Fuencisla Sanz Luengo, Directora de la Biblioteca de la E. U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Manuel Vilariño Pardo, Director de la Biblioteca de la E. U. de Biblioteconomía y Documentación
Gumersindo Villar García-Moreno,

puesto de manifiesto, recientemente, en la prensa.

3 Informe de la Dirección:

El Director informa de los siguientes asuntos

a) Constitución del Consejo de Gobierno de la UCM:

Se ha constituido recientemente el Consejo de Gobierno de la Universidad. La Dirección de la Biblioteca forma parte del Consejo de Gobierno, dentro del cupo de libre designación del Rector.

b) Estatutos:

La UCM debe elaborar sus Estatutos antes de febrero de 2003. En esta línea la Comisión de Estatutos del Claustro ha elaborado un borrador sobre el que se está trabajando en la actualidad.

Cuando se aprueben los Estatutos, el Consejo de Gobierno afrontará la aprobación de los reglamentos. En la elaboración del nuevo reglamento de la Biblioteca tendremos que realizar un gran esfuerzo.

Sobre el tema de los nuevos Estatutos y el Reglamento de la Biblioteca se produce un breve debate.

c) Seminario de la red UNICA:

A la Universidad Complutense le ha correspondido organizar en el seno de UNICA (Network of Universities from the Capitals of Europe) el seminario *The Future of Scholarly Communication*, al que acudiran los directores de bibliotecas de universidades de capitales europeas integradas en la Red UNICA y destacadas personalidades del mundo profesional, de la investigación y la educación superior. Destaca la presencia de Sir Brian Follet, autor del famoso "Informe Follet", que ha sido una herramienta básica de la literatura

Director Biblioteca del CES Felipe II profesional. La BUC ha realizado gestiones para contar asimismo con la participación de directores de bibliotecas Españolas de Universidades con más de 50.000 alumnos, además por tratarse de instituciones con características similares, en cuanto a su complejidad, como la UCM. También asistirán los Directores de los consorcios Españoles. El Seminario se celebrará entre los días 24 y 26 de octubre, y se ha previsto enviar al Parlamento Europeo las conclusiones de este mismo.

d) Visitas a las bibliotecas:

Han concluido las visitas de la Dirección a las bibliotecas de la UCM. En general el nivel de satisfacción de los responsables y de la plantilla de la biblioteca es bueno o muy bueno. La Dirección tiene ahora una idea más precisa de nuestra realidad y procurará homogeneizar al máximo los servicios que ofrecemos a la comunidad universitaria complutense.

e) Medidas de estabilización de precios:

El Vicerrectorado de Investigación ha autorizado destinar a los distintos centros de la UCM 140.226 euros de su presupuesto –115.000 euros corresponden al presupuesto de la Biblioteca General– como consecuencia de las medidas de estabilización de precios relacionadas con la adquisición centralizada de revistas y bases de datos correspondientes al año 2002.

La Vicedirectora insiste en que las medidas de estabilización de precios han tenido carácter coyuntural. La estabilización se ha aplicado a las suscripciones del año 2002, pero no se sabe si se aplicará en las adquisiciones correspondientes a 2003.

Sobre este asunto se produce un breve debate.

f) Préstamo interbibliotecario:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha concedido una ayuda a la BUC para el desarrollo de un sistema de préstamo interbibliotecario para las universidades españolas. Se ha adquirido un nuevo servidor de información en el que instalaremos los desarrollos que precisa el módulo *ad hoc* de préstamo interbibliotecario. En particular, con el visto bueno de los Servicios Informáticos de la UCM, se está desarrollando, en estos momentos, la aplicación que permite la gestión de las peticiones realizadas desde las bibliotecas de la BUC a otras bibliotecas nacionales o extranjeras. Con este desarrollo, que se espera que esté listo a principios del año 2003, se completará la automatización de la gestión del préstamo interbibliotecario, y se dará a conocer al resto de las universidades españolas.

El Jefe de la Unidad de Evaluación explica detenidamente los trabajos que se están llevando a cabo para completar la instalación del programa de gestión del préstamo interbibliotecario.

g) Exposición sobre Luis Simarro:

Entre el 24 de septiembre y el 3 de noviembre de 2002, la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" exhibe la muestra *Luis Simarro y la psicología científica en España: cien años de la Cátedra de Psicología Experimental en la Universidad de Madrid*. La exposición fue inaugurada por el Rector y está teniendo una importante repercusión, con abundantes reseñas en la prensa. En esta Junta se distribuyen ejemplares del catálogo que se ha publicado con motivo de esta exposición.

h) REBIUN:

REBIUN ha elaborado el *Plan estratégico 2003-2006*. Dentro de este plan, la BUC será la biblioteca responsable de coordinar el desarrollo de la "línea estratégica 3", dirigida a "ofrecer, a través de la Biblioteca, un conjunto de información electrónica multidisciplinar".

En el mes de noviembre se celebrará en Madrid una reunión extraordinaria de la Asamblea de REBIUN

i) Catalogación retrospectiva:

La Vicedirectora sólo ha recibido 3 informes sobre catalogación retrospectiva y urge a que las bibliotecas que estén interesadas en este asunto le envíen un informe antes de fin de mes.

j) Becas-colaboración de Biblioteca:

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos informa de la nueva convocatoria de becas-colaboración de Biblioteca correspondiente al año 2003. En esta ocasión se han convocado 110 becas. Esta cifra se puede incrementar en un 10 por ciento. En la actualidad la Biblioteca cuenta con 120 becarios.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas propone que se tenga en cuenta un nuevo perfil de becario más orientado hacia los conocimientos de informática. La Coordinadora le contesta que procurará que esta sugerencia se tenga en cuenta en la próxima convocatoria.

k) Libro de historia de la Biblioteca:

Los coordinadores del libro sobre la historia de la Biblioteca, doña Cristina Gállego Rubio y don Juan Antonio Méndez Aparicio, han leído los diversos capítulos del mismo, han suprimido las duplicidades advertidas y han realizado las correcciones estilísticas oportunas; todo ello siguiendo el esquema de trabajo del que se ha tratado, en repetidas ocasiones, en esta Junta.

Los coordinadores enviarán por correo electrónico a los diferentes autores los textos corregidos para que los puedan contrastar con ellos lo antes posible. Por otra parte los autores deberán indicar, también rápidamente, las ilustraciones que les gustaría que acompañaran a sus textos. Los autores deberán relacionar las ilustraciones por orden de preferencia. Estos trabajos deben estar concluidos antes de fin de año.

En relación con la marcha de los trabajos de preparación del libro sobre la historia de la Biblioteca se produce un breve debate. El Director señala la necesidad de que los redactores de los diferentes textos entregados en su día asuman y efectúen las correcciones propuestas por los dos editores literarios, Cristina Gállego y Juan Méndez, con la intención de homogeneizar el estilo y la estructura de los mismos.

4. Personal:

El Director informa de los siguientes asuntos de personal:

a) Concursos:

Ya se ha resuelto el concurso interno para la provisión de puestos orgánicos en relación con la última modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Con fecha 6 de septiembre se ha publicado la Convocatoria de Concurso Interno para Provisión de Puestos base de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la UCM (grupo C). En este concurso se convocan 23 plazas y se realiza previamente a la incorporación de los 23 nuevos técnicos auxiliares que obtuvieron plaza en la última oposición.

b) Oposiciones:

Se han convocado 5 plazas de turno libre para la Escala de Auxiliares de Biblioteca de la UCM (grupo D). El Director explica que desafortunadamente y a pesar de los reiterados intentos, por su parte, para regularizar del modo más favorable posible a los contratados laborales de biblioteca, señala que administrativamente no ha sido posible convocar plazas en un turno restringido o de promoción al que pudieran presentarse.

c) Oferta pública de empleo de la Biblioteca correspondiente a 2002 y 2003:

La propuesta de la Biblioteca con relación a la convocatoria de plazas de biblioteca para estos dos años es la siguiente:

- Año 2002:
 - Grupo A: 6 plazas (4 de turno de promoción, 2 de turno libre)
 - Grupo B: 11 plazas (9 de turno de promoción, 2 de turno libre)
 - Grupo C: 22 plazas (5 de turno de promoción, 17 de turno libre)

- Año 2003:
 - Grupo A: 5 plazas (4 de turno de promoción, 1 de turno libre)
 - Grupo B: 6 plazas (5 de turno de promoción, 1 de turno libre)
 - Grupo C: 20 plazas de turno libre

Los temas de personal –concursos, contratos laborales, convocatoria de oposiciones, modificación de la RPT y sus repercusiones en la plantilla de la Biblioteca, horarios, etc.– originan un debate muy extenso con numerosas intervenciones.

5. Coordinadores:

La Vicedirectora informa del trabajo desarrollado por los directores de las bibliotecas coordinadoras de área. En la última reunión se trató, entre otros, de los siguientes asuntos:

- Puesta en marcha el sistema de reserva de libros.
- Revisión del funcionamiento de la Comisión de Proceso Técnico.
- Unificación de los horarios de apertura de las bibliotecas.
- Unificación de tarifas.
- Diseño uniforme para los sistemas de señalización de las bibliotecas.
- Procedimiento de actuación en temas relacionados con la seguridad.
- Sistemas de identificación del personal de la biblioteca
- Nuevo diseño de la página *web* de la BUC.
- Normalización de las condiciones y del número de préstamos según las diferentes categorías de usuarios.

6. Automatización:

El Director de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios informó de los siguientes asuntos:

a) Nuevo servidor de información:

El nuevo servidor de P.I. adquirido por la Biblioteca facilitará los desarrollos que requiere el módulo *ad hoc* de préstamo interbibliotecario y, también mejorará el funcionamiento de nuestra base de datos Compludoc.

b) Módulo de digitalización de documentos:

Ya está implementado el nuevo módulo de digitalización de documentos de Innopac. Este módulo se presentó a los directores el pasado día 26 de septiembre. El Servicio de Tecnologías de la Información ha preparado una *Guía de digitalización de documentos* (versión 1.1 de septiembre de 2002) a la que se puede acceder a través de la Intranet de la BUC.

c) Módulo de reserva de libros:

En la última reunión de directores-coordinadores de bibliotecas de área se planteó la puesta en marcha del sistema de reserva de libros, comenzado por ofrecer este servicio, en una primera fase, a profesores e investigadores. En estos momentos, siguiendo las indicaciones de los coordinadores, el Servicio de Tecnologías de la Información está trabajando en la implementación del módulo de reservas de Innopac.

d) Módulo de adquisiciones:

Está prácticamente concluida la parametrización de este módulo. Los cursos de formación, por problemas de disponibilidad de aulas, se han tenido que retrasar hasta el próximo mes de febrero. Se organizará una sesión de presentación del módulo dedicada a los directores de las bibliotecas, y se destinarán dos cursos de

una semana de duración a las personas encargadas de las adquisiciones en las bibliotecas (máximo 2 personas por centro).

e) Módulo de reserva de equipamientos y materiales diversos:

Este módulo, facilita el control de equipamientos y todo tipo de materiales que se pueden utilizar y prestar en la biblioteca. Se prevé que este nuevo módulo esté instalado a finales de año.

f) Recuento automatizado:

Se ha instalado una nueva aplicación que mejora el procedimiento utilizado en el recuento automatizado de los fondos. Próximamente se comprarán nuevos equipos lectores.

g) Actualización de la página *web* de la BUC:

Atendiendo a las indicaciones de la Comisión de Recursos Electrónicos de la BUC y a lo tratado en la última reunión de coordinadores de bibliotecas de área se va a afrontar la actualización y el cambio de diseño de la página *web* de la Biblioteca. Antes de afrontar las modificaciones se realizará un estudio preliminar.

Sobre el cambio de diseño de la página *web* se produce un debate.

h) Normalización de las condiciones y del número de préstamos según las diferentes categorías de usuarios:

En la última reunión de directores-coordinadores de bibliotecas de área se estudió con mucho detenimiento el tema de la normalización de las condiciones y del número de préstamos. Se partía de la base de que era necesario modificar el sistema actual, incorporando, además, todas las posibilidades del módulo de circulación de Innopac. En este sentido, como documento de trabajo previo, el Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios ha elaborado un borrador en el que se especifican las nuevas condiciones de préstamo que se proponen.

A modo de resumen se puede indicar que se establecen cuatro categorías de bibliotecas y a cada una de ellas se les asigna un número máximo de préstamos, que varía según el tipo de usuario (investigador, profesor, estudiante, etc.).

Sobre la normalización de las condiciones de préstamo se produce un debate muy extenso con numerosas intervenciones. El Director señala que dentro de unos márgenes razonables se ha procurado aunar y satisfacer todas las necesidades de las diferentes áreas.

7. Adquisiciones:

El Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones informa de los siguientes asuntos:

a) Concurso de publicaciones periódicas:

- Concursos de los años 2000 y 2001. Han solicitado las reclamaciones pendientes de los centros para proceder a la devolución de los avales depositados por Swets para los concursos de esos años.
- Sólo se pueden reclamar las revistas durante los dos meses siguientes a la falta.
- Concurso de 2003. Se han recibido las licitaciones y estamos en el proceso de evaluación técnica para la adjudicación.

b) Calendario del concurso de 2004:

El 28 de febrero de 2003 es la fecha límite para que los centros remitan los listados de las publicaciones periódicas que quieren adquirir.

c) Bases de datos:

La base de datos Econlit se ha sacado del concurso y se adquiere ahora, por razones económicas, a través de Ebsco. Las bases de datos Atla Religion Database, Eric y Sociological Abstracts, que se obtenían a través de Ovid SilverPlatter, se adquieren ahora, a mejor precio, por medio de la plataforma en línea CSA.

d) Petición de recursos electrónicos a través de la Unidad de Gestión de las Colecciones:

La Unidad de Gestión de las Colecciones tramita las peticiones que solicitan los centros interesados siempre que se trate de un producto electrónico en línea o para red con acceso para toda la Universidad. Sobre la forma de realizar este trámite se distribuyen en esta Junta unas pautas generales de procedimiento.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas se queja de que no pueden acceder, todavía, a los contenidos de este año 2002 de la base de datos Chemical Abstract on CD, y consulta sobre la posibilidad de reclamar una indemnización. El Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones dice que ha reclamado muy insistentemente al respecto, pero sin éxito. El Director comenta que debemos informar a los usuarios de este tipo de problemas, porque se producen repetidamente cuando gestionamos recursos electrónicos y, consecuentemente, considera que la comunidad universitaria debe arbitrar fórmulas para evitar los abusos de los grandes distribuidores de información.

8. Consorcio de Bibliotecas Madroño:

El Director informa de que el Consorcio de las Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria está estudiando la posibilidad de ampliar la oferta de recursos electrónicos. La cifra de 50 millones de pesetas de inversión, se ha visto superada por las aportaciones de la CAM, dado que este año la ayuda se condicionaba a la adquisición de nuevos productos informativos. Esta ampliación se llevaría a cabo en 2003 y, en esta línea, el Consejo de Gobierno del Consorcio, a través de la Comisión Técnica, está

estudiando los presupuestos correspondientes a diversos productos que podrían interesar (Academic Search, Business Source, IEEE, E libro, JSTOR, y Lexis Nexis).

9. Ruegos y preguntas:

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** pide que se nos abra el acceso a determinados cursos de formación que organiza la UCM y que son de interés común tanto para docentes como para bibliotecarios. El **Director** le responde que está de acuerdo con esta petición y dice que tratará de que, en los cursos de formación de interés afín a las bibliotecas, se puedan inscribir los directores y subdirectores de bibliotecas.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía** manifiesta su opinión favorable a que se identifique con claridad al personal de la biblioteca, y, en este sentido sugiere que se emita el correspondiente carné. El Director le responde que es un tema se está volviendo a considerar en estos momentos y que se ha tratado en las reuniones de los directores-coordinadores de bibliotecas de área. Por otro lado se remite a la vigente normativa legal que obliga a una adecuada identificación del personal de bibliotecas como garantía ante los usuarios.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** pregunta por la fecha límite para tramitar las facturas correspondientes a 2002. El **Administrador** le responde que, según las normas de ejecución del presupuesto de la Universidad, las "propuestas de pago" habituales se pueden realizar hasta el día 10 de noviembre y los pagos por "caja fija" hasta el 20 de diciembre.

Y sin nada más que tratar el Director levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos.

Vº Bº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fco. Javier de Jorge García-Reyes

Fco. Javier Fernández Iglesias